

ASUNTO: GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

1. A RAIZ DE LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO Y DEL ANUNCIO DEL NOMBRAMIENTO DEL EMBAJADOR HIDETOSHI UKAWA (JAPON) COMO PRESIDENTE, SE REUNIRA EL GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL. LA REUNION TENDRA LUGAR EL MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE A LAS 11 H Y DURARA APROXIMADAMENTE UNA HORA.
2. SEGUN INFORMO EL SR. CARLISLE EN LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO EL 8 DE OCTUBRE, SE PROPONDRA AL GRUPO QUE ADOPTE, POR EL MOMENTO, EL ORDEN DEL DIA INDICADO A CONTINUACION. EL GRUPO EXAMINARA LUEGO LA ORGANIZACION DE SUS TRABAJOS FUTUROS.
 - 1) LAS DISPOSICIONES COMERCIALES CONTENIDAS EN LOS ACUERDOS MULTILATERALES VIGENTES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE (POR EJEMPLO, EL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO, LA CONVENCION DE WASHINGTON SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS Y EL CONVENIO DE BASILEA SOBRE EL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE LOS DESECHOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACION) CON RELACION A LOS PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES DEL GATT;
 - 2) TRANSPARENCIA MULTILATERAL DE LOS REGLAMENTOS NACIONALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE QUE PUEDAN TENER EFECTOS SOBRE EL COMERCIO;
 - 3) EFECTOS COMERCIALES DE LAS NUEVAS PRESCRIPCIONES EN MATERIA DE EMBALAJE Y ETIQUETADO ENCAMINADAS A PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.
3. PUEDEN PARTICIPAR EN ESTA REUNION TODAS LAS PARTES CONTRATANTES. RUEGO A LOS GOBIERNOS QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ELLA QUE ME COMUNIQUEN EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL